

BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC

Dirección: Bolívar entre Junín y Juan Montalvo

Teléfonos: 072 966555 – 0992105527

Machala - EL Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2016.

En Machala , a los diez días del mes de febrero del 2016 a las nueve horas en las oficina de la compañía ubicada en las calles Bolívar entre Juan Montalvo y Junín , se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC** , con la concurrencia de los siguientes accionistas : El señor **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, propietario de **SEIS MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas ; y , **WALTER ENRIQUE ZARES RENDON**, propietaria de **CUATRO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Preside la junta el señor **WALTER ENRIQUE ZARES RENDON** y actúa como Secretario Ad-hoc el señor **EC. JOEL MUÑOZ BERMEO**, para tratar los siguientes puntos del día

Orden del día

1. Informe del Auditor Externo
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros 2015 bajo las NIIF para Pymes.
Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2015
Estado de Resultados y de otro Resultado Integral 2015
Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2015
Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015
Notas Explicativas del ejercicio económico 2015
5. Destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico 2015

DESARROLLO

Empezando con el primer punto del orden del día el señor gerente - secretario manifiesta que el informe de auditoría externa y la opinión emitido por la firma auditoria **AUDITORES EXTERNOS CONSULTING & TAX CIA. LTDA.** que *“Los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC** , al*

31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes”, dicho informe luego de ser escuchado es aprobado por todos los accionistas, luego se da paso al informe del gerente, “Como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, la utilidad neta del periodo luego de restar la participación de utilidades a los trabajadores y el gasto por impuesto a la renta fue de \$309,58 frente a la utilidad de la compañía fue de \$202.141,69 (Doscientos dos mil ciento cuarenta y uno 69/100 dólares americanos) dólares americanos; esto ha sido posible a una revisión detallada de los costos de producción optimizando la mano de obra, fertilización y todo el proceso de producción de la fruta.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado; En los reportes a los organismos de control se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento, una vez conocido el informe del Gerente los accionistas con un aplauso y con el voto de todos los accionistas resuelven aprobar el mencionado informe.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Comisario presenta ante los accionistas de la empresa su informe los estados financieros fueron preparados con aplicación de las NIIF para las PYMES emitidas en julio del 2009, cumpliendo con la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías.

El juego completo de estados financieros comprende:

- 1) Un estado de situación financiera del periodo;
- 2) Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- 4) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- 5) Notas, a los estados financieros
- 6) Informe de Auditoria Externa

Los libros sociales son llevados como lo establece la ley de compañías y demás resoluciones de la Superintendencia de Compañías para el cabal funcionamiento de los entes sujetos a su control.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados y los correctos.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores de la compañía, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

El informe del comisario es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, los accionistas escuchan atentamente la exposición que acerca del Juego Completo de Estados Financieros 2014 realiza el Gerente, quien en resumen explica lo siguiente: “Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y pide la autorización para presentar a los organismos de control, es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas y se autoriza presentar a los organismos pertinentes su presentación”.

En el quinto punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso de la junta resuelve que las utilidades liquidadas del ejercicio económico 2015 permanezcan en la compañía para fortalecer el patrimonio financiera de la **BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC.**

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 13h00 horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:



EC. JOEL MUÑOZ BERMEO
Gerente General Secretario Ad-Hoc



Srta. LISSETTE E. MUÑOZ BERMEO
PRESIDENTE